

EVALUACIÓN Y DIVERSIDAD EDUCACIONAL

Dr. Oscar Blanco Gutiérrez
Universidad de los Andes.TACHIRA-VENEZUELA
e-mail : oscarblanco52@hotmail.com

RESUMEN

En el presente artículo se aborda el tema de la diversidad en el medio escolar en que nos desenvolvemos y los procesos de evaluación de los alumnos en los diferentes niveles educativos. La diversidad a la cual nos referimos, implica dar un trato diferente a los alumnos de manera que tengan la oportunidad de solventar algunas carencias en el proceso de aprendizaje. En el caso de la evaluación de los alumnos se refiere a tratamientos específicos que se le han de dar a los alumnos (as), a objeto de que logren las competencias establecidas; las actividades de evaluación que el docente realiza se conciben de igual manera para todo los alumnos, sin considerar que lo que predomina en las aulas de clase es la heterogeneidad; los alumnos son diferentes, situación ésta que se observa en el genero, el nivel social, en sus capacidades y en los distintos estilos de aprendizaje .

Palabras claves: Evaluación, Diversidad educativa, Igualdad, Desigualdad, Evaluación diversificada.

ABSTRAC

The following speech talks about the diversity in the school médium were we grow and the evaluation process of students in different educatives levels. The diversity we are talking implies to give a diferent treatmet to students so they have the oportunity to solve some difficulties in the learning process. The evaluation of students is relative to specific treatments that should be given to people, so they can win the stablished competitions; the evaluation activities that teachers make are the same for all the students, because differences predomines in classrooms; students are diferents, situation that is observed in sex, social condition, capacities and learning stiles.

Key words: Evatuation, Educative diversity, Equality, Different, Diversified evaluation.

Evaluación y diversidad educacional.

La realidad de nuestras aulas escolares nos dice que los alumnos que asisten a clase no son iguales, sino progresivamente más heterogéneos. Para Marchesi y Martin (1998) *"...alumnos de diversas culturas, de diferentes clases sociales, con distintos niveles de capacidad se encuentran en una misma aula para participar conjuntamente, en el proceso de aprendizaje"*. Es decir son alumnos diferentes; educar atendiendo a la diversidad implica para Giné y Parcerisa (2000), que los alumnos y las alumnas a pesar de las características que los diferencian unos de los otros, tienen que educarse juntos, y por ende, hay que tomar decisiones adecuadas para que ello sea posible.

La respuesta educativa a esa diversidad es quizás uno de los retos importantes que hoy en día tiene el estado y los centros escolares. Entre las razones para asumir este modelo educacional se destacan algunos hechos: a) Desde el punto de vista social todos tenemos igualdad de oportunidades y la educación es un medio para compensar las desigualdades. b) En lo referente al marco legal, la normativa vigente asume los principios de una educación comprensiva e integral pues lo que se busca es la inclusión y no la selección, c) La perspectiva psicopedagógica, nos lleva a plantear iniciativas educativas que incluyan la atención individualizada que tienda a remediar las diferencias y/o hacer adaptaciones a los proyectos pedagógicos de trabajo en situaciones más específicas.

Lo que se busca es que las acciones didácticas y las actividades de evaluación se conviertan en un mecanismo formador y regulador que busca la mejora y el progreso en los aprendizajes; se debe ayudar a que el alumno aprenda a aprender, que explique y aplique lo que se le enseña acorde a su contexto.

¿Quiere decir esto que se debe cambiar el paradigma educativo por el cuál estamos enseñando?. Pues sí, ya que la realidad nos dice que en las escuelas las prácticas que predominan se convierten en mecanismos de clasificación y exclusión.

Generalmente cuando se habla de diversidad educacional se piensa en sujetos que tienen problemas ya sean de orden físico, de aprendizaje o de exclusión escolar. La diversidad por lo demás comprende: los tiempos de aprendizaje, los estilos de aprendizaje, los conocimientos previos, el género, el ambiente escolar, y las capacidades excepcionales entre otros. En la perspectiva actual la atención a la diversidad debería plantearse como un eje transversal a tomar en cuenta en el quehacer educativo.

Torres (2005) plantea una interesante discusión respecto al término diversidad. Por una parte se refiere a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes; y por la otra alude al hecho de que esa diferencia sea considerada en realidad, desigualdad.

Diversidad y desigualdad nos es lo mismo. La diversidad hace referencia a factores físicos, genéticos, personales y culturales, en tanto que desigualdad alude a factores sociales, económicos y políticos. De manera que educar en la diversidad se relaciona con, dar a cada alumno lo que necesita para que alcance las competencias establecidas. Por otra parte cuando esa diversidad se convierte en un exceso de comprensión y ajustes a las competencias, puede tener efectos contrarios, pues al intentar nivelar lo imposible se termina produciendo mayor desigualdad.

Evaluación y diversidad en la educación Venezolana.

La normativa de la evaluación de los alumnos en el nivel de educación básica, establece que los procesos de evaluación de los alumnos deben ser realizados de modo diferenciado y no homogenizado; en este contexto, se concibe como un proceso que tiene entre sus

características el que se realice de manera constructivista, regulativa, individualizada, integral y flexible.

Respecto al carácter constructivista se dice que la evaluación no es algo lineal que se realiza al finalizar cada actividad, ni que deba seguir un patrón establecido, sino que muy por el contrario, debe seguir una tendencia al incrementalismo pues la idea es alcanzar mayores niveles de complejidad en los saberes. El carácter integral se refiere a la necesidad de de tomar en cuenta las dimensiones de “el ser”, “el hacer”, “el conocer”y “el convivir”, así como también el desarrollo evolutivo del niño, analizando sus progresos y dificultades. Al ser considerada flexible, se entiende que la evaluación debe adaptarse a las necesidades del niño y al contexto social donde esta inmersa la escuela. Por otra parte, la vinculación de las estrategias de evaluación con el mismo proceso de aprendizaje, permite apreciar cómo los niños van aprendiendo. Finalmente al destacarse el carácter individualizado de la evaluación se esta estableciendo un nuevo criterio, que consiste en comparar los progresos del alumno consigo mismo, en relación a las competencias definidas para cada grado o nivel.

En nuestro contexto encontramos algunos intentos para orientar la evaluación hacia una perspectiva cercana a la consideración de diversidad educacional. En el caso de los denominados Liceos Bolivarianos, los evaluación incorpora elementos de una “evaluación diferenciadora”, la misma se caracteriza por ser de carácter humanístico, individualizado, constructivista, regulativo y planificado; *“...que cuestiona los mecanismos que históricamente han prevalecido tanto en programas y proyectos como en la planificación y evaluación educativa” (Misión Rivas s/f).*

Es de carácter humanista, ya que establece como principio que se considere a los alumnos y alumnas como seres humanos pensantes y cambiantes, a quienes hay que reconocer y respetar las etapas y ritmos de su desarrollo como persona.

Es individualizada, pues no sólo valorará lo que sabe o no sabe, lo que hace y construye, sino el proceso de desarrollo de sus potencialidades; y es constructivista, ya que aparte de ser dinámica e interactiva, tomará en cuenta lo que los alumnos y alumnas construyen a partir de su realidad cultural.

Asimismo se considera que ha de ser regulativa, ya que ha de servir para ayudar a regular y autorregular los aprendizajes (Puig,2004); hacer conscientes a los estudiantes de su proceso y progreso educativo y por lo tanto, les permite tomar decisiones sobre su mejora. Además de ser planificada y sistematizada como un proceso, la evaluación involucra la participación de diferentes actores intervinientes del proceso educativo, así como también el seguimiento real de los avances, fortalezas y debilidades en las competencias establecidas.

Estas consideraciones permiten enfocar la evaluación *“...como el eje alrededor del cual gira todo el aprendizaje...aprender no es tanto incorporar conocimientos a una mente vacía, sino construirlos a partir de otros ya conocidos, revisando concepciones iniciales y rehaciendo la práctica”* (Sanmarti,2001; 35). En síntesis la evaluación ha de ser un proceso continuo, integral y cooperativo, centrado en competencias e indicadores sobre: “el hacer”, “conocer”, “ser” y “el convivir”. Asimismo ha de ser abierto y flexible y ha de utilizar elementos de apoyo como: la autoevaluación (la que se hace el mismo alumno), la coevaluación (la que hacen los compañeros de clase) y la heteroevaluación (la evaluación que se le hace al facilitador).

La evaluación de los alumnos en la diversidad, se asienta en establecer modelos que utilicen múltiples fuentes de evaluación que permitan valorar de manera diferente a los alumnos con respecto a otros en sus actuaciones educativas. Evaluar de manera diversificada no significa que los niveles de calidad en cuanto a las competencias y objetivos no se desarrollen tal como se tienen pautados; se han de implementar otras estrategias de manera que la enseñanza se convierta en una actividad que enseña, no sólo para la evaluación y para una evaluación más de retención y acreditación de aprendizajes, sino para un verdadero y significativo proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación para Colomina y Rochera (2002), constituyen momentos privilegiados que el profesor puede utilizar para ayudar y ajustar las ayudas pedagógicas al alumno, de manera que le haga comprensible los conocimientos construidos en el aula. En tal sentido, la evaluación se constituye en un medio regulador de la enseñanza que permite hacer ajustes a las ayudas pedagógicas que dará el profesor a los alumnos, en la construcción de los conocimientos. Los ajustes a la diversidad de necesidades, capacidades e intereses del alumno, permiten establece las bases para una evaluación diversa, enriquecedora, formadora y contextualizada.

La atención a la diversidad educacional, también se asocia con la implementación de planes y programas orientados a la creación de instituciones educacionales para impartir enseñanza en pro de una población que necesita ser reincorporada al subsistema educacional, que ha desertado del sistema educativo por diversas circunstancias. Esta intención es muy loable, siempre y cuando esa educación diferenciada busque la igualdad en lugar de llevar a mayores desigualdades, ya que se corre el riesgo de que los niveles de exigencias y de calidad en estos programas, sean menores que los establecidos en los planes y programas regularmente establecidos.

Muchos de esos programas o instituciones no cuentan con el personal docente preparado para conducir el proceso de la enseñanza, y carecen de una buena fundamentación teórica de cómo se va a realizar el proceso de evaluación. Esto en sí, genera una desigualdad, ya que podemos promover alumnos sin las competencias básicas requeridas para la asignatura o nivel escolar. No se puede partir del supuesto de que con la práctica y el tiempo se aprende; esto tendría asidero, sí la intención es capacitar y/o adiestrar a sujetos para que puedan manejar algo de manera mecánica, pero no para el caso de aprendizajes que requieren de procesos cognitivos densos que implican la comprensión y aplicación de aprendizajes a nuevas situaciones de la vida real

Aspectos a considerar para una evaluación diversificada.

Casanova (2002), señala que si el propósito de la evaluación es ponerla al servicio de los educadores facilitando la mejora de su quehacer docente y del aprendizaje del alumnado, hay que pensar en algunos cambios que deben darse a nivel educacional.

- A nivel del diseño curricular, se deben delinear algunos elementos comunes que garanticen la homologación del sistema y la igualdad de oportunidades, independientemente del lugar en que se encuentre la escuela; asimismo deberá contemplar algunos aspectos que sean adaptables al contexto en que se llevan a cabo. Otras deberán estar orientadas a desarrollar habilidades cognitivas de manera que se promueva la adquisición de herramientas para aprender a pensar, a resolver situaciones, a estudiar.
- Los objetivos y competencias establecidas en los planes y programas son obligatorios para todos los alumnos, pero los mismos podrán ser cambiados y contextualizarlos para atender las necesidades.

- A nivel de los objetivos y contenidos de las asignaturas, deberán plantearse unos que serán obligatorios para todos, pero otros contenidos podrán variarse de manera que contribuyan a alcanzar las competencias y objetivos establecidos para cada grado o nivel educativo. Es bueno acotar que el establecimiento de unos mínimos en cuanto a los objetivos y contenidos avala la calidad del sistema y la igualdad de oportunidades.
- En cuanto a las estrategias didácticas, las mismas serán participativas de manera que el alumno aprenda a construir su aprendizaje.
- Respecto a la evaluación de los alumnos la misma estará en armonía con el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y en concordancia con los distintos ritmos y desarrollos de de cada joven como persona única y cambiante. Su finalidad es formadora, de manera que los resultados de las actividades evaluativas que se implementen, sirvan para corregir e implementar otras estrategias que permitan a los alumnos y alumnas la consecución de los objetivos y competencias establecidas.

A lo señalado anteriormente consideramos fundamental agregar, que se pueden establecer contratos de aprendizaje y de evaluación, ya que mediante los mismos se realizan los ajustes a las necesidades de cada alumno.

Por otra parte se considera pertinente que las actividades sumativas de evaluación, sus resultados, no deben considerarse como algo definitivo, sino que el alumno pueda corregir e incorporar las modificaciones pertinentes y volver a entregar la actividad evaluada, ya que lo que se persigue es el dominio de la competencia.

Se debe buscar que el trabajo en clase se haga de manera cooperativa, pues de esta manera el alumno o alumna aprende a contrastar sus producciones y conocimientos con los compañeros. Otra acción a incorporar para atender a la diversidad educativa, es la figura del tutor educacional, que será aquel docente que hará las veces de consejero y como tal le

orientará en lo que respecta a las actividades educacionales y a establecer compromisos que le lleven a superar dificultades y limitaciones.

Bibliografía.

- Casanova, Maria (2002). *La evaluación y la atención a la diversidad: técnicas y procedimientos*. En Compromisos de la evaluación educativa .Pearson-Prentice Hall. Madrid. España.
- Colomina, Rosa y Rochera, José. (2002). *Evaluar para ajustar la ayuda educativa*. Cuaderno de Pedagogía Nº 318. Barcelona. España.
- Lukas, José y Santiago, Karlos.(2004). *Evaluación Educativa*. Alianza Editorial. Madrid.
- Marchesi, Álvaro y Martín, Elena. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambios*. Alianza editorial. Madrid.
- República Bolivariana de Venezuela. (sf). *Misión Rivas. Sistema de Evaluación. Implementación*. Publicación del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
- Sarramona Jaume. (2004). *Factores e indicadores de calidad en la educación*. Octaedro. Barcelona. España.
- Torres, José. (2004). *La evaluación en contextos de diversidad*. Pearson- Prentice Hall. Madrid.